

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOKARMA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 09H00 en su sede social situada en el Inmueble ubicado en la vía a Samborondón Urbanización Guayaquil Tennis, Edificio Scala, Piso 11, se encuentran reunidos los accionistas de INMOKARMA S.A., esta es, la **Sra. Carmen Yolanda Santacruz Bermeo**, con 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la **Señorita Andrea Margarita Ordoñez Santacruz**, con 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Ing. Carmen Paola Ordoñez Santacruz**, con 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **el Sr. Alejandro Aurelio Ordoñez Santacruz**, con 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2017, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2017
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2017.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera e informe de auditoría externa del ejercicio 2017.

Preside la sesión la Presidente Ad Hoc a la Sra. Carmen Yolanda Santacruz Bermeo y actúa como Secretaria Ad Hoc la Señorita Andrea Margarita Ordoñez Santacruz. La Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.-

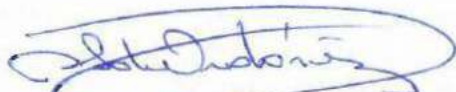
Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario el Sr. Erick Gonzalez Moyota y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la presente Acta.

3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2017.-

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales e Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2017 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la Compañía por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de INMOKARMA S.A., siendo las 10H00.



Sra. Carmen Yolanda Santacruz Bermeo
ACCIONISTA



Srta. Andrea Ordoñez Santacruz
ACCIONISTA



Sr. Alejandro Ordoñez Santacruz
ACCIONISTA



Ing. Carmen Ordoñez Santacruz
ACCIONISTA



Srta. Andrea Ordoñez Santacruz
SECRETARIO AD HOC